

**BIENVENIDOS A LA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS LIV**

FEBRERO 28 DE 2026

FEMCRISTAR
“Cristalizando Sueños”

Organismos de dirección, administración y Control:

Estimados asociados:

Nos complace informarles que, gracias al compromiso, la confianza y la participación activa de todos ustedes, el fondo de empleados siempre ha obtenido resultados positivos y este es un año más. Estos logros reflejan una gestión responsable, el buen uso de los recursos y el trabajo conjunto en beneficio de nuestra comunidad.

Hoy contamos con una situación financiera sólida, que nos permite seguir fortaleciendo nuestros servicios, ampliar beneficios y proyectar nuevas oportunidades para nuestros asociados y sus familias. Estos resultados nos motivan a continuar trabajando con transparencia, eficiencia y enfoque en el bienestar colectivo.

Agradecemos sinceramente su apoyo permanente y los invitamos a seguir participando activamente en las decisiones y proyectos que construyen el futuro de nuestro fondo.

Muchas Gracias.

JUNTA DIRECTIVA

Contamos con una serie de espacios de deliberación que permiten dar celeridad a las decisiones de la junta directiva, estableciendo los comités que considere necesarios para el cumplimiento, generando a su vez las reglamentaciones correspondientes.

“Cristalizando Sueños”

PRINCIPALES: SUPLENTE:

<i>Norman Núñez</i>	<i>Andres Mauricio Gallego</i>
<i>Eduyar Cano Potes</i>	<i>Walter Duran</i>
<i>Jesús María Acosta</i>	<i>Jose Luis Cuervo</i>
<i>julián David Rayo</i>	<i>Jhon Edison Morales</i>
<i>Jhonathan Penilla</i>	<i>Lina Marcela Tabares</i>

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Comité de control social: órgano encargado de ejercer el control social interno de FEMCRISTAR en representación de los asociados

PRINCIPALES:

Jesús Andrés Castaño
Luz Adriana Londoño
Miller de Jesús Hernández -R

SUPLENTE:

Andrés Mauricio Rivera
William Enrique Marmolejo
Rubén Darío Ramirez - R

COMITÉ DE CREDITO

Es el encargado de proponer a la junta directiva, criterios y condiciones para otorgar y aprobar los créditos solicitados por los asociados.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva, y se le atribuyen responsabilidades encaminadas a garantizar que la Organización realiza una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta.

REVISORÍA FISCAL

Femcristar cuenta con una revisoría fiscal y su respectiva suplencia, elegidos por mayoría absoluta en la asamblea general por un periodo de 2 años, sin perjuicio de ser removido en cualquier tiempo por la misma. La firma elegida durante el año 2025 - 2026 fue Central de cooperativas agrarias.

PRINCIPAL: *Nancy Restrepo C.*

SUPLENTE: *Bernardo Bermudez S.*

La estructura operativa de Femcristar está conformada por 2 colaboradoras de planta, y 2 colaboradores por honorarios, este equipo busca promover y cuidar del bienestar social de los asociados y su grupo familiar

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Sandra Liliana Toro Castaño
Gerente

Carlos Andrés Núñez
Contador

Leidy Lorena Saavedra Moreno
secretaria Auxiliar

Álvaro Cardona
Oficial de cumplimiento y Encargado de Riesgos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista – Verificación Quórum
2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente de la Junta directiva
3. Elección de presidente-vicepresidente y secretario
4. Lectura y Aprobación del Orden del día
5. Lectura y Aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea general de delegados.
6. Elección comisión verificadora del Acta
7. Elección comité de Escrutinios.
8. Elección comisión de Nominaciones.
9. Elección comisión de Apelaciones.
10. Presentación de Informes
 - a. Informe de Gestión y Balance Social
 - b. Informe Comité de Control Social
11. Presentación de Estados Financieros año 2.025
12. Presentación Dictamen Revisor Fiscal.
13. Aprobación de Estados Financieros año 2.025
14. Presentación y Aprobación proyecto de Distribución de Excedentes.
15. Presentación y Aprobación reforma de estatutos.
16. Elección de Órganos de Administración, control y Vigilancia.
 - A) Junta Directiva.
 - B) Control Social.
17. Elección y Honorarios Revisoría Fiscal
18. Propositiones y Recomendaciones.
19. Clausura

Anexos:

- *Informe de Gestion y Balance Social*
- *Informe Comité de Control Social*
- *Dictamen de revisor Fiscal*
- *Estados Financieros año 2025*
- *Propuesta reforma de estatutos*
- *Propuestas – Distribucion de excedentes*

INFORME DE GESTION Y BALANCE SOCIAL 2025

Estimados asociados:

Les damos la más cordial bienvenida a esta Asamblea general de delegados de informe de gestión y Balance Social, un espacio fundamental para el ejercicio de la transparencia, la participación, y la rendición de cuentas, valores que sostienen y fortalecen nuestra organización.

Durante esta asamblea presentaremos los principales resultados de la gestión realizada en el periodo 2025, así como el Balance social, que refleja no solo los aspectos económicos y financieros, sino también el impacto social, humano y comunitario de nuestro trabajo.

Estos informes son una oportunidad para evaluar lo logrado, reconocer los desafíos enfrentados y reafirmar nuestro compromiso con la mejora continua.

Agradecemos profundamente la confianza, el acompañamiento y el compromiso de cada uno de ustedes, así como el esfuerzo del equipo directivo, administrativo y operativo, cuyo trabajo ha sido clave para avanzar hacia los objetivos planteados.

Los invitamos a participar activamente, con espíritu constructivo y sentido colectivo, fortaleciendo así la toma de decisiones y el futuro de nuestra organización.

Muchas gracias por la participación y disposición.

En El Campo Administrativo:

- Se han presentado los informes oportunamente, ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, dando cumplimiento a la Ley, de igual manera ante la Dian.
- Se ha dado cumplimiento a los compromisos legales de seguridad social y parafiscales, dentro de los plazos establecidos por la Ley.

- De igual manera se ha dado cumplimiento a la constitución del fondo de liquidez, para proteger los depósitos de los asociados.
- La cartera de Crédito se mantiene ajustada con la provisión general del 1% al cierre de cada ejercicio.
- La cartera de crédito se encuentra calificada en categoría A y no presentamos cartera en mora.
- Se liquidó y pagó el impuesto de Industria y Comercio del año 2025.

BALANCE SOCIAL

- En el campo de Bienestar Social, Capacitación y Solidaridad, el Fondo de empleados realizó las siguientes inversiones en sus asociados en este periodo 2025.

Auxilios por todo concepto de acuerdo a la reglamentación:

- **Póliza Exequial: \$31.331.100** Cubre todo lo relacionado con el fallecimiento del asociado y su grupo familiar, siempre y cuando hayan diligenciado el formato; este pago lo cubre el Fondo de empleados en un 100%, a los asociados que lo han tomado.
- **Seguro: \$30.424.432** Cubre el saldo de cartera en caso de fallecimiento del asociado, siempre y cuando haya diligenciado con claridad el formato de asegurabilidad; en ese valor se incluye la póliza de manejo y confianza de la administración del fondo y este seguro de cartera es asumido 100% por el Fondo de Empleados.
- **Auxilios a asociados de acuerdo a la reglamentación: \$44.823.825, (78)** asociados se beneficiaron de estos auxilios, comparado con el año pasado este tipo de auxilios fueron
 - de \$26.665.000 en (43) asociados, tuvimos un incremento en \$ de un 68% y llegamos a muchos más asociados

- **Auxilio por Fallecimiento** $\frac{1}{2}$ SMMLV, por fallecimiento de algún integrante de su Grupo Familiar, 12 asociados se beneficiaron de este auxilio.
- **Auxilio por Hospitalización:** 5% de 1 SMMLV diario, hasta 1 SMMLV”, 12 asociados se beneficiaron de este auxilio.
- **Auxilios por calamidades**” 9 asociados se beneficiaron de este auxilio”.
- **Auxilio por gafas** 8% del smmlv solo para beneficiarios. se beneficiaron de este auxilio 18 asociados.
- **Auxilio por incapacidad:** 15% del smmlv, a partir de 7 días de incapacidad una sola vez al año y máximo 3 veces en su permanencia en la entidad. 17 asociados se beneficiaron de este auxilio.
- **Auxilio por retiro de la empresa patronal y por pensión:** 60% de 1SMMLV, aplica de acuerdo a la antigüedad y siempre y cuando quede a paz y salvo con la entidad, de acuerdo al número de retiros que se den en el periodo. 10 asociados se beneficiaron de este auxilio.

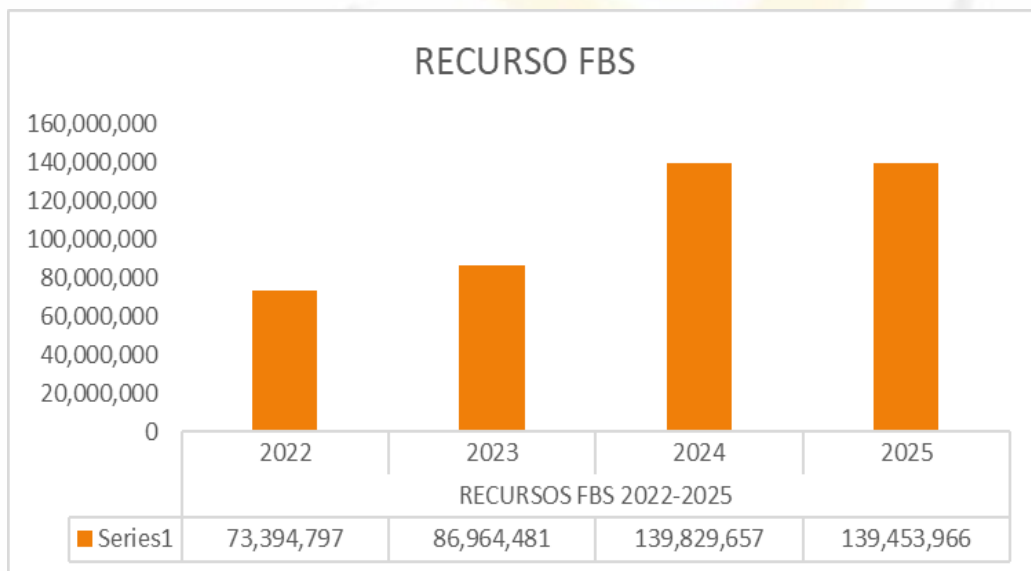
Otros Auxilios y beneficios:

- **Auxilios por quinquenios:** \$9.637.095, 61 asociados cumplieron fidelidad con nuestra entidad “8%, 10% y 15% de 1SMMLV representado en un bono en efectivo, 5-10 y 15 años respectivamente.”.
- **Capacitaciones año 2025:** \$2.550.681, durante el año se capacitó a Leidy Lorena Saavedra en Excel e hizo el diplomado en Gestión de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento se capacitó en circular 34.
- **Show Comedí: (Micolta)** \$ 3.168.694 Actividad cultural organizada por Interfondos, los cuales se unen para llevar a cabo este momento de diversión a sus asociados, participaron 72 asociados con un acompañante.
- **Polla Mundial:** \$330.000 Se patrocina a un asociado para llevar a cabo esta actividad con los empleados de la empresa.
- **Trivia Femcristar:** \$3.700.000 Concurso de preguntas y respuestas diseñadas para poner a prueba el conocimiento de los asociados con respecto a la entidad. 61 asociados se inscribieron y 5 asociados fueron los ganadores con una tabla así : 1er puesto \$1.000.000, 2do puesto \$800.000, 3er puesto \$600.000, 4to puesto \$400.000 y 5to puesto \$200.000.

- **Actividad Recreativa: \$ 13.488.139**, se llevaron a cabo 3 domingos recreativos en Ecohotel el Diamante con los asociados y su grupo familiar, al cual asistieron 93 asociados para un total de 360 personas.

GRAFICA RECURSOS FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Presentamos comparativo de la Inversión Social durante los últimos 4 años, donde se puede observar que el año 2024 y 2025 fueron años similares y superiores a los años anteriores. **\$139.453.966**.

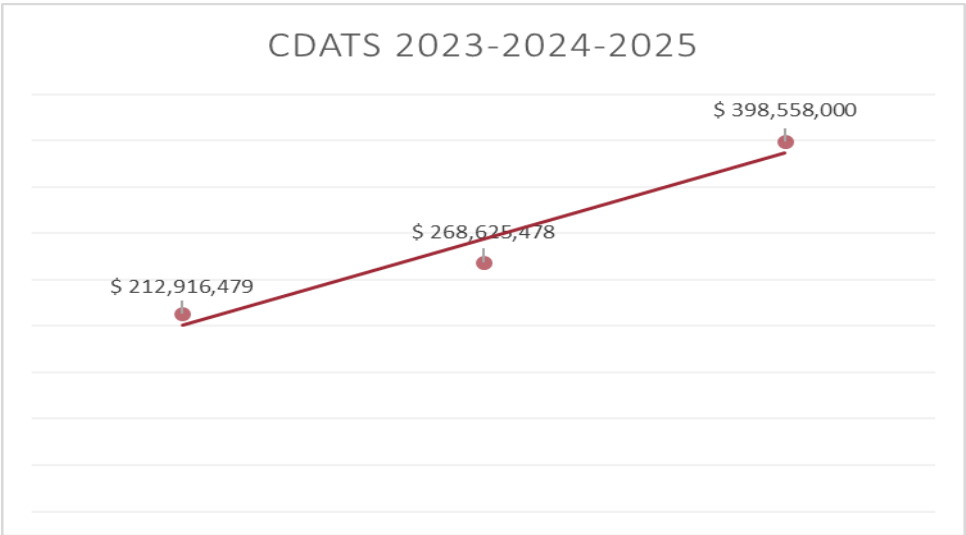


-CAPTACION DE CDATS

Cómo se puede observar en la gráfica, tuvimos un incremento del 48% en esta captación tan importante para la entidad comparativo con el año anterior.

10 asociados tienen esta inversión con nuestra entidad y se benefician de la tasa que pagamos por tener este tipo de ahorro.

“Cristalizando Sueños”



AHORRO DE NAVIDAD

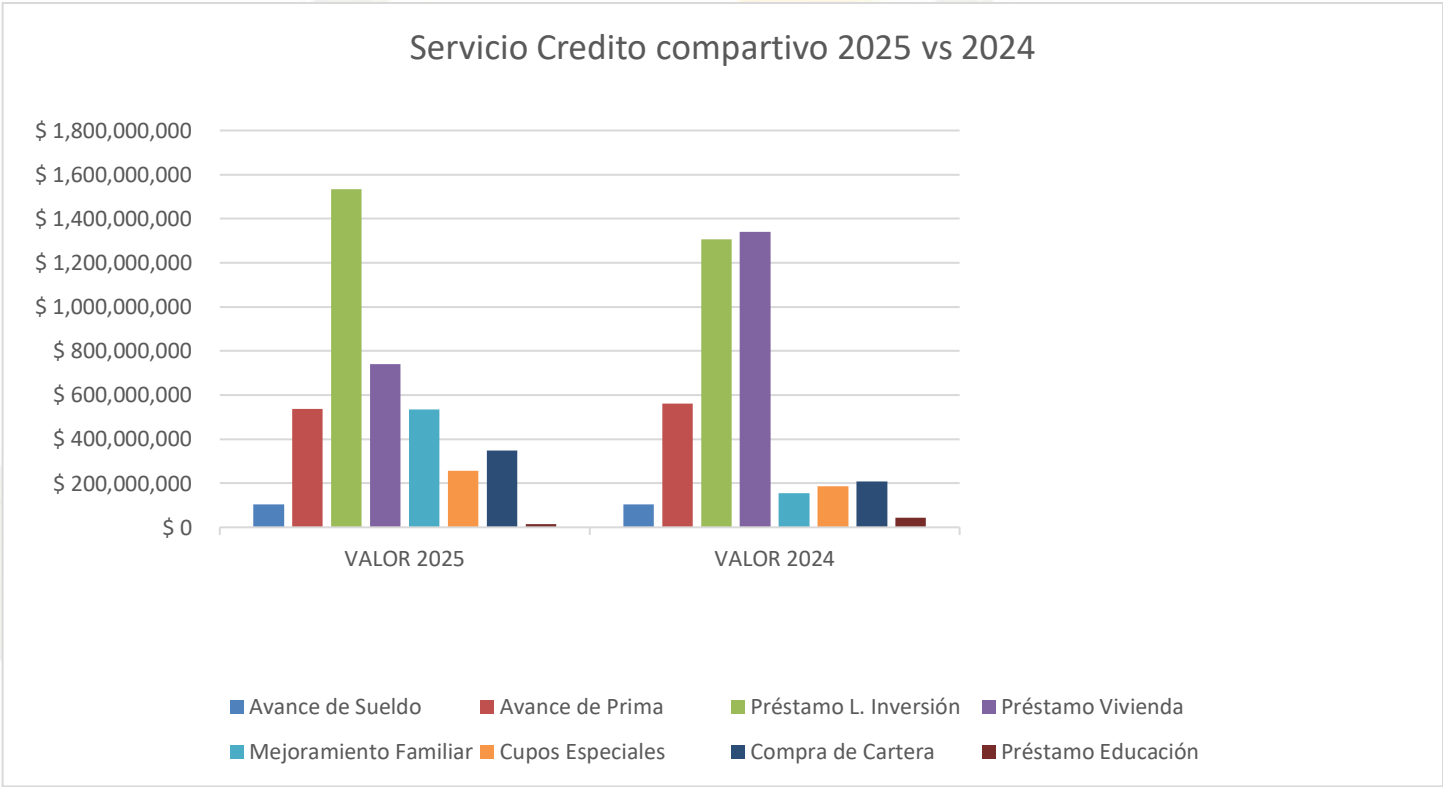
Es un ahorro voluntario y rentable, ya que al cierre de cada ejercicio se reconoce una tasa de interés que es aprobada por la Junta Directiva, este año se pagó un interés del 12.68% efectivo anual. De acuerdo a la gráfica, comparado con el año anterior fue muy similar. **188 asociados llevaron a cabo este ahorro al cierre del año 2025, pagando intereses por este concepto un valor de \$19.450.572.**



COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO

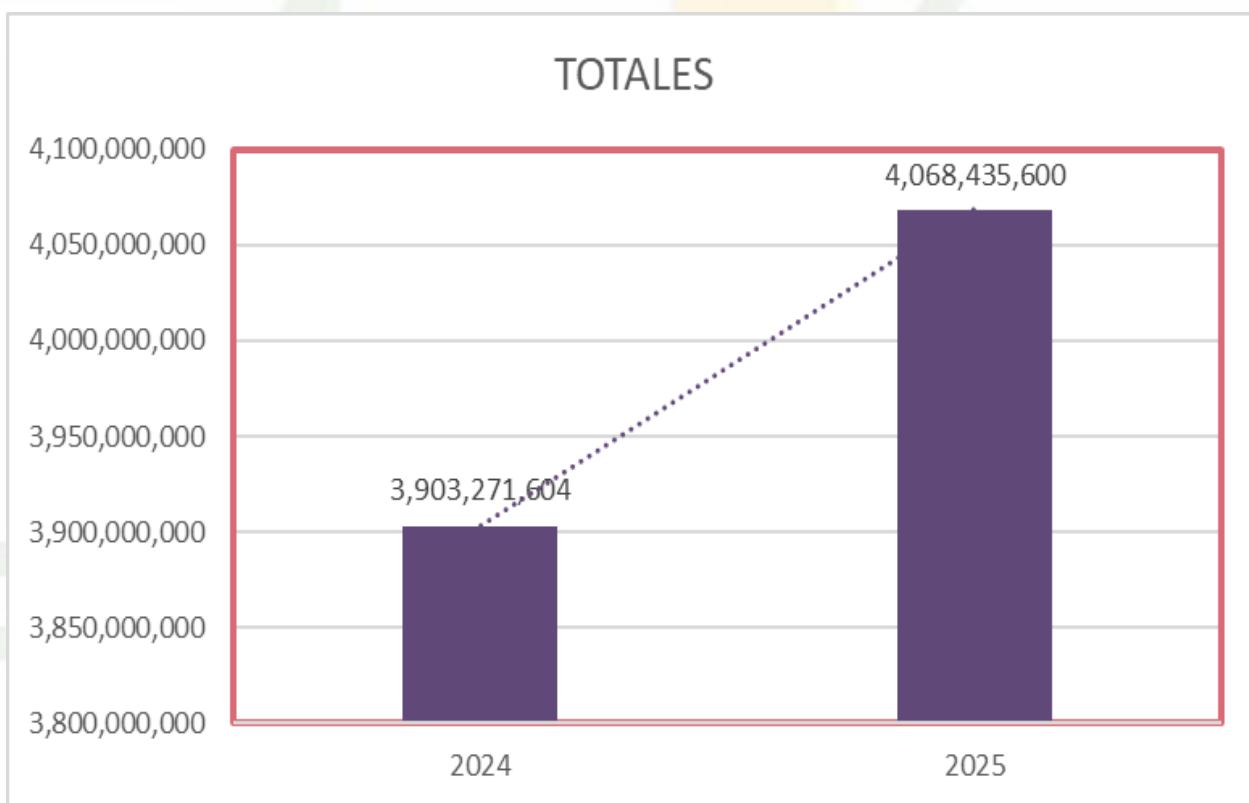
En los créditos observamos un comportamiento muy parecido al año 2024, tuvimos menos colocación en el número total de créditos que el año pasado, motivo por el cual la cartera creció solo un 4%, un comportamiento muy diferente al año 2024 que obtuvimos un incremento del 18%.

Sin embargo, los resultados de este año 2025 han sido satisfactorios, como pueden ver a continuación, La línea de crédito que tiene el mayor % de participación sobre el total de la cartera es Libre Inversión con **38%**, seguida del crédito de Vivienda con un **18%**, a pesar que disminuyó en colocación un **45%** comparado con el año anterior, y la línea de Mejoramiento familiar que tuvo un crecimiento en colocación este año del **248%**, compra de cartera incrementó en colocación un 67% cumpliendo así con nuestro objetivo que es ayudar a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.



Servicios de créditos por líneas:

CONCEPTO	VALOR 2025	No Creditos	% PART	VALOR 2024	No Creditos	% PART	% PART VAR
Avance de Sueldo	\$ 104,233,618	136	3%	\$ 104,000,417	149	3%	0%
Avance de Prima	\$ 538,015,000	293	13%	\$ 560,340,607	322	14%	-4%
Préstamo L. Inversión	\$ 1,534,299,858	151	38%	\$ 1,306,498,896	149	33%	17%
Préstamo Vivienda	\$ 740,209,828	36	18%	\$ 1,340,540,598	50	34%	-45%
Mejoramiento Familiar	\$ 534,190,075	51	13%	\$ 153,685,442	30	4%	248%
Cupos Especiales	\$ 256,081,067	384	6%	\$ 186,105,554	480	5%	38%
Compra de Cartera	\$ 347,516,154	26	9%	\$ 207,700,000	16	5%	67%
Préstamo Educación	\$ 13,890,000	4	0%	\$ 44,400,000	3	1%	-69%
TOTALES	\$ 4,068,435,600	1081	100%	3,903,271,514	1,199	100%	4%



APORTES Y AHORROS

Se puede observar que se tuvo un crecimiento en aporte y ahorro del 10%.



BASE SOCIAL A DICIEMBRE DE 2024-2025

CONCEPTO	Año 2024	Año 2025
Asociados al iniciar el año	317	313
Retiros Voluntarios	14	12
Retiros por desvinculación laboral	12	25
Fallecimiento de Asociados	2	0
Asociados Vinculados en el Año	24	21
TOTAL ASOCIADOS A DICIEMBRE 31	313	297

“Cristalizando Sueños”

JORNADA DECEMBRINA

Obsequio: Se entregaron ventiladores a cada uno de los asociados para un total de 297 por valor de \$59.092.095.25

Ancheta: Se entregó una ancheta a cada uno de los asociados para un total de 297 por valor de \$64.901.500.

Interés Ahorro Permanente: Se pagó a cada uno de los asociados en efectivo, un Interés sobre el Ahorro Permanente, proporcional al ahorro con una tasa nominal mensual del 7.5%, para un total distribuido de \$ 86.448.985.

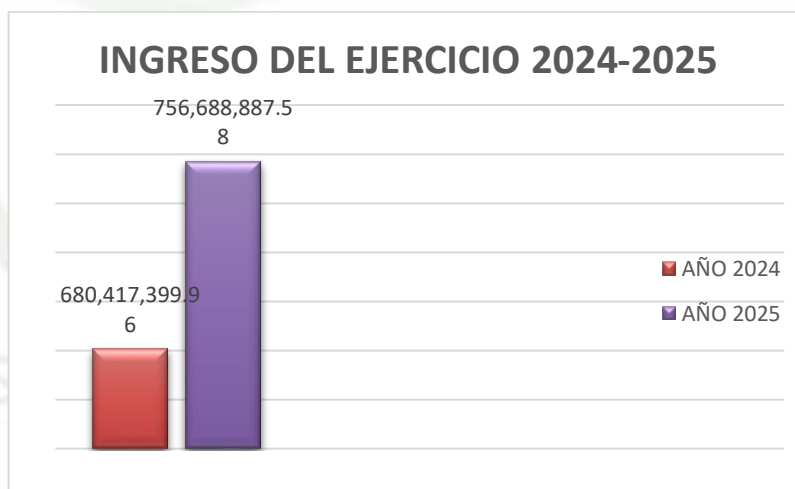
Recordemos que hicimos una actividad de un bono el cual fue aprobado en la Asamblea General de delegados, dejándonos un excedente de \$ 23.740.000, logrando mejorar nuestro Balance social.

RESULTADOS OPERACIONALES:

INGRESOS: Los recursos generados por la operación en el año 2025 por los intereses de los créditos adjudicados fueron \$ 702.852.734.

OTROS INGRESOS: Ingresaron por otros conceptos como intereses por fondo de liquidez, recuperación deterioros, bono, administrativos y sociales \$ 53.836.153.58

TOTAL, INGRESOS EJERCICIO 2025: \$756.688.887.58, con un incremento aproximado del 11% con respecto al año anterior



RECURSOS PROVISTOS

PARTICIPACION RECURSOS PROVISTOS	VALORES	% PARTIC
OBSEQUIO	59,092,095.25	16%
ANCHETA	64,901,500.00	18%
INT. AHORRO PERM.	86,448,985.00	23%
OTROS BENEFICIOS F.B.S.	158,968,403.75	43%
TOTAL, RECURSO PROVISTO (100%)	369,410,984.00	100%

Constituyendo un promedio por asociado como retorno social de \$ 1.243.808.

Total del excedente del ejercicio: \$37.401.239.55

Finalmente les recordamos las pólizas con las que cuenta el Fondo de Empleados como son: La póliza Colectiva (Vida Grupo), la Exequial y la de Deudores (Cartera) las cuales son responsabilidad de cada asociado diligenciar sus formatos y estar al día con cada una de ellas; en la página web encuentran de manera detallada la cobertura de cada una. También los invitamos a visitar la página web donde podrán encontrar todo lo relacionado con nuestro Fondo de Empleados. www.femcristar.com.

NOTA: No olviden que pueden hacer uso de la APP FEMCRISTAR, descargándola en el celular por la play store y estar al día en la consulta de sus obligaciones.

PÓLIZA EXEQUIAL: Cubre todo lo relacionado con el fallecimiento de los asegurados, cada asociado puede asegurar su grupo familiar. El pago de esta póliza la cubre 100% el Fondo de Empleados, y ahora puedes afiliar a tu mascota por \$5.000 mensuales.

SEGURO DE CARTERA: Este seguro opera a manera de garantía para FEMCRISTAR, ya que en caso de que un asociado fallezca y posea deuda con el Fondo, la aseguradora nos paga la obligación y la deuda queda cancelada, no teniendo que ser pagada ni por los beneficiarios del asociado, ni por el codeudor o codeudores de los créditos. El pago de esta póliza lo cubre 100% el Fondo de Empleados.

SEGURO DE VIDA CONTRIBUTIVO: *En FEMCRISTAR cambiamos constantemente para el mejoramiento de los beneficios que usted tiene al ser asociado a nuestro Fondo de Empleados, contamos con alianza con una de las más importantes empresas de seguros en todo mundo, solamente con el objetivo de mejorar sus beneficios.*

DECLARACIONES DE LEY

Estado de cumplimiento a las normas de propiedad intelectual.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000 certificamos: Que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual son utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Evolución previsible de la entidad

Realizado el análisis del Fondo en el corto y mediano plazo, no presenta problemas de índole técnica, jurídico y económico que puedan poner en riesgo su continuidad jurídica.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

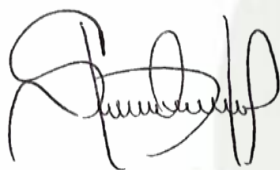
Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores.

Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio, se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales establecidos, sin beneficio, preferencia o prebenda.

Cumplimiento Régimen Prudencial.

Como entidad que ejerce la actividad financiera, FEMCRISTAR ha dado cumplimiento a las normas prudenciales de suficiencia patrimonial y límites a la concentración de riesgos, según lo establecido en el Capítulo II del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Atentamente:



SANDRA LILIANA TORO
Gerente.



NORMAN NUÑEZ H
Presidente.

FEMCRISTAR
“Cristalizando Sueños”